

NUM. ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE CONCURSO	FASE OPOSICION	P. TOTAL
689	10480634	GARCIA SUAREZ, ALFREDO F.	12,50	13,000	25,500
690	16512326	CONCEPCION MARTINEZ, PEDRO DE LA	10,00	15,333	25,333
691	74172541	ESCOBEDO ESQUIVA, ANTONIO MIGUEL	10,50	14,833	25,333
692	14911019	DOVAL AJA, DOMINICA	10,50	14,833	25,333
693	77898966	BOVE FONT, LUIS	12,00	13,333	25,333
694	13901782	VEAR COTERILLO, M. ANTONIA	12,00	13,333	25,333
695	06476367	HIDALGO ALFAYATE, JOSE	15,00	10,333	25,333
696	09643939	GONZALEZ DIEZ, BENJAMIN	15,00	10,333	25,333
697	10170346	VECINO FERNANDEZ, M. MARIANA	11,00	14,167	25,167
698	00269794	RIVAS RIVERA, M. ISABEL	11,50	13,667	25,167
699	21974830	ANTON APARICIO, ANTONIO JOSE	13,00	12,167	25,167
700	74164627	CARTAGENA RUFETE, MARIA	14,50	10,667	25,167
701	11022868	SEVILLANO GARCIA, JOSE	15,00	10,167	25,167
702	33313624	BUIDE VILANOVA, JOSE MANUEL	10,00	15,000	25,000
703	10028290	GUTIERREZ MONTESERIN, JOSE MANUEL D.	10,00	15,000	25,000
704	22628239	SORIANO GARCIA, LUCAS ALBERTO	10,00	15,000	25,000
705	24148292	AVILES PARDO, JOSE ANTONIO	11,00	14,000	25,000
706	36503449	JANE MESAS, JAIME	12,50	12,500	25,000
707	41424474	TORRES MARI, MARIANO	13,00	12,000	25,000
708	27220170	CHECA DIAZ, FRANCISCO	13,50	11,500	25,000
709	26733144	ANTONAYA GALLARDO, FELIPE	15,00	10,000	25,000
710	76689899	GALLARDO CANITROT, JOSE R.	12,00	12,833	24,833
711	11385295	UZ LOPEZ, ALFONSO DE LA	12,50	12,333	24,833
712	71621790	GONZALEZ ALVAREZ, ANA MARIA	10,50	14,167	24,667
713	33221641	FERRO MIRAMONTES, PERFECTO	10,00	14,500	24,500
714	42004144	CABRERA RANCEL, JOSE	10,50	14,000	24,500
715	13716644	IBAÑEZ DEL RIO, JOSE ANGEL	11,50	13,000	24,500
716	09651024	FERNANDEZ FLORES, LUIS	13,50	11,000	24,500
717	22418714	CLEMENTE BASTIDA, M. CARMEN	9,50	14,833	24,333
718	01921854	REQUENA PARRILLA, LUIS	12,00	12,333	24,333
719	36017722	BUGARIN ALONSO, LIDIA	13,00	11,333	24,333
720	72117083	LLERA DIAZ, M. PILAR	13,00	11,167	24,167
721	09609453	PEÑA CRESPO, JOSE	11,00	12,833	23,833
722	04132595	SANCHEZ VAZQUEZ, JULIAN	11,00	12,500	23,500
723	70477106	RUIZ SIMARRO, CASTOR	13,50	10,000	23,500
724	07799327	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSEFA ANTONIA	12,50	10,833	23,333
725	73524903	RUIZ MARTINEZ, M. LUISA	12,50	10,833	23,333
726	14551457	AGUADO ATECA, MANUEL	9,50	13,333	22,833

9186

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 1998, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados de la convocatoria de pruebas selectivas para la funcionarización de plazas de personal laboral en la categoría de Oficial segunda Administrativa y Auxiliar Administrativo en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto (convocatoria de 31 de marzo de 1997).

Finalizada la fase de oposición prevista en la base 1.7 de la Resolución de la Dirección General del organismo autónomo Correos y Telégrafos de 31 de marzo de 1997, por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la funcionarización de plazas de personal laboral de las categorías de Oficial segunda Administrativa y Auxiliar Administrativo en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación-Escala de

Clasificación y Reparto, y vista la Resolución de la Comisión permanente de selección de 17 de marzo de 1998, sobre relación definitiva de aprobados,

Esta Dirección General de acuerdo con lo establecido en la base 8 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aprobados de la convocatoria de pruebas selectivas para la funcionarización de plazas de personal laboral en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación-Escala de Clasificación y Reparto (convocatoria de 31 de marzo de 1997) que figura como anexo a esta Resolución por orden de puntuación y con indicación del documento nacional de identidad.

Segundo.—La citada relación así como la Resolución de la Comisión permanente de selección, figurará expuesta, además en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, Administraciones de Santiago de Compostela, Vigo, Ceuta y Melilla, en la

Escuela de Correos y Telégrafos (calle Conde de Peñalver, 19, Madrid), y en el Servicio de Información de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid).

Tercero.—Contra la citada Resolución de la Comisión permanente de selección que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso ordinario ante esta Dirección General, de acuerdo con los artículos 107.1 y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los aspirantes que figuran en las relaciones de aprobados deberán remitir en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al Servicio de Selección de la Subdirección General de Gestión de Personal, calle Aduana, 27-29, planta cuarta, Madrid, la documentación que se indica en la base 10.1 de la convocatoria.

Madrid, 27 de marzo de 1998.—El Director general, José Ramón Esteruelas Hernández.

Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección.

ANEXO

Correos y Telégrafos

Convocatoria de pruebas selectivas para la funcionarización de plazas de personal laboral. Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto (convocatoria de 31 de marzo de 1997, «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril)

Lista definitiva de aprobados (Orden de puntuación)

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Fase concurso	Fase oposición	Puntuación total
1	21.267.502	Urios Mut, Francisca	15,00	19,000	34,000
2	28.358.907	Tellez Pantion, Rafela	15,00	16,333	31,333
3	33.828.846	Llousas Fernández, Ana M.	13,50	17,500	31,000
4	28.147.942	Calvo Aguilar, Clotilde A.	15,00	16,000	31,000
5	15.207.718	Ibargoyen Ado, Mercedes	15,00	15,833	30,833
6	15.938.735	Cames Segurado, María José	10,50	18,833	29,333
7	5.203.037	Chavarriás Rivera, Ana Rosa	10,50	17,833	28,333
8	36.605.993	Puigdomenech Arnall, Montserrat	14,00	14,333	28,333
9	4.559.175	Solera Hernáiz, Estrella	12,50	14,667	27,167

Madrid, 18 de marzo de 1998.—El Presidente de la Comisión Delegada, José Luis Fernández Reyero.—Visto bueno, el Presidente de la Comisión Permanente, Pablo Lobo Serrano.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9187 *ORDEN de 30 de marzo de 1998 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de Inspectores de Pesca Marítima en el Ministerio de Administraciones Públicas para funcionarios del grupo B.*

Vacantes puestos de trabajo de Inspectores de Pesca Marítima de este Departamento, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso,

Este Ministerio de Administraciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, apartados a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por las Leyes 23/1988, de 28 de julio y 13/1996, de 30 de diciembre, previa autorización de las bases de la presente convocatoria por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y de conformidad con el artículo 40.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo 1 de esta Orden. El presente concurso, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta

el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado a que se refiere el artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que pertenezcan a los Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos comprendidos en el artículo 25 de la misma, con excepción del personal docente e investigador, sanitario, de Correos y Telecomunicaciones, de Instituciones Penitenciarias, y Transporte Aéreo y Meteorología, salvo que las relaciones de puestos de trabajo permitan su adscripción, lo que se indicará con la correspondiente clave en la columna de adscripción Cuerpo del anexo 1.

Segunda.—1. Podrán participar los funcionarios comprendidos en la base primera cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en la presente convocatoria.

2. Los funcionarios en servicio activo con destino provisional en este Departamento, salvo los que se hallen en comisión de servicios, estarán obligados a participar en el presente concurso, solicitando como mínimo todas las vacantes a las que puedan acceder por reunir los requisitos establecidos en esta convocatoria, excepto los funcionarios que hayan reingresado al servicio activo mediante adscripción provisional, que sólo tendrán la obligación de participar solicitando el puesto que ocupan provisionalmente.

3. Los funcionarios procedentes de la situación de suspensión firme de funciones deberán acompañar a su solicitud documentación acreditativa de haber finalizado el período de suspensión.

4. Los funcionarios en situación administrativa de servicio en Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el concurso si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado.